



Términos de Referencia (TDR)

Diagnóstico institucional para el desarrollo del modelo de gestión de formación continua

Instituto Profesional Agrario Adolfo Matthei

1. Antecedentes

El Instituto Profesional Agrario Adolfo Matthei (IPAAM), en el marco de su Plan de Desarrollo Estratégico 2024 – 2030, los Criterios y Estándares de Calidad de la Comisión Nacional de Acreditación (CNA-Chile), Política de Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad y la Política de Vinculación con el Medio ha definido como uno de sus desafíos el fortalecimiento y diversificación de su oferta formativa, incorporando el desarrollo de programas de formación continua que respondan a las necesidades de actualización y especialización de distintos grupos de interés, así como a los requerimientos del entorno productivo y territorial.

Si bien la institución ha desarrollado diversas iniciativas de capacitación y perfeccionamiento desde la OTEC IPAAM actualmente no cuenta con un modelo institucional formalizado de formación continua que establezca lineamientos para su diseño, gestión y aseguramiento de la calidad. En este contexto, resulta necesario realizar un diagnóstico institucional, que permita identificar oportunidades de mejora, debilidades, hallazgos, brechas y desafíos institucionales, como base para el desarrollo de un modelo de formación continua coherente con el proyecto educativo y los objetivos estratégicos institucionales.

2. Objetivo General

Realizar un diagnóstico institucional que permita identificar hallazgos, oportunidades de mejora, debilidades, brechas y desafíos institucionales para el desarrollo de la formación continua en el Instituto Profesional Agrario Adolfo Matthei, con el propósito de generar insumos que orienten el diseño e implementación de un modelo de gestión de formación continua coherente con el proyecto educativo y los lineamientos estratégicos institucionales.



3. Objetivos Específicos

1. Analizar la situación actual del IPAAM en relación con el desarrollo de iniciativas de formación continua, considerando la oferta existente, las capacidades institucionales, los procesos de gestión asociados y su articulación con las funciones académicas.
2. Identificar brechas, oportunidades de mejora, hallazgos, debilidades y desafíos institucionales para el desarrollo de la formación continua en el IPAAM, considerando las capacidades institucionales y las demandas del entorno.
3. Proponer lineamientos y orientaciones preliminares que sirvan de base para el diseño e implementación de un modelo de gestión de formación continua.

4. Alcance del diagnóstico

El estudio deberá considerar al menos los siguientes ámbitos:

- Levantamiento y análisis de los cuerpos normativos del sistema de gestión de calidad de OTEC.
- Levantamiento y análisis de la oferta actual de formación continua desarrollada por la institución, considerando programas, cursos, actividades de capacitación u otras iniciativas relacionadas.
- Análisis de la estructura organizacional y de gestión vinculada al desarrollo de la formación continua, incluyendo unidades responsables, procesos de coordinación interna y mecanismos de gestión asociados.
- Identificación de las capacidades institucionales para el desarrollo de programas de formación continua, considerando recursos académicos, infraestructura, plataformas tecnológicas y otras condiciones habilitantes.
- Identificación de brechas, oportunidades de mejora, hallazgos, debilidades y desafíos institucionales para el desarrollo de la formación continua.
- Propuesta de lineamientos estratégicos preliminares que orienten el desarrollo de un modelo institucional de formación continua.



5. Metodología esperada

El consultor o entidad consultora deberá proponer una metodología que considere, al menos, los siguientes componentes:

1. Revisión documental de antecedentes institucionales.¹
 - Plan de Desarrollo Estratégico del IPAAM 2024 – 2030.
 - Plan de mejoras 2023.
 - Mallas curriculares
 - Política de Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad institucional.
 - Normativa y reglamentación institucional vigente relacionada con docencia, vinculación con el medio y OTEC.
 - Estudios institucionales desarrollados por el IPAAM vinculados a empleabilidad y desarrollo académico.
 - Resultados de encuestas institucionales aplicadas a estudiantes, titulados, empleadores u otros actores relevantes.
 - Informes de procesos de autoevaluación o acreditación institucional, cuando corresponda.
 - Informe 2024_Diseño e implementación de un modelo de gestión sostenible para la formación continua (FC) en el Instituto Profesional Agrario Adolfo Matthei (IPAAM).

El consultor podrá proponer además otras fuentes de información que contribuyan a fortalecer el diagnóstico institucional.

2. Entrevistas a actores clave (direcciones y unidades relacionadas).

6. Productos y resultados entregables

El estudio deberá contemplar la entrega de los siguientes productos:

1. Informe de diagnóstico institucional, que contenga:
 - 1.1. Situación actual de la formación continua en el IPAAM.
 - 1.2. Identificación de brechas y oportunidades, debilidades, hallazgos y desafíos institucionales.
 - 1.3. Propuesta de lineamientos estratégicos para el desarrollo del modelo de gestión de formación continua.
2. Presentación de resultados a la contraparte institucional.

¹ Toda la información consultada, recopilada y generada en el marco del estudio será de propiedad del Instituto Profesional Agrario Adolfo Matthei, debiendo resguardarse su confidencialidad.



7. Perfil del prestador de servicios

- Título profesional en áreas relacionadas con educación, gestión educativa, administración, políticas públicas u otras disciplinas afines.
- Experiencia comprobable en formación continua.
- Experiencia comprobable en consultorías o estudios en Educación Superior en Chile.

8. Documentación Mínima Requerida Para La Postulación.

- Currículum vitae
- Copia de certificados de títulos y/o grados académicos.
- Propuesta técnica que incluya metodología de trabajo y cronograma.
- Propuesta económica del servicio, incluir HH.
- Antecedentes que respaldan la experiencia declarada (contrataciones, proyectos adjudicados, cartas de recomendaciones u otros que considere necesarios)
- Remitir antecedentes al mail postulaciones@amatthei.cl exclusivamente.

9. Modalidad de trabajo

El desarrollo del diagnóstico se realizará mediante una modalidad de trabajo mixta, combinando actividades presenciales y remotas, según lo acuerde la institución con el consultor o equipo consultor.

Se espera que el consultor mantenga una comunicación permanente con la contraparte institucional, participando en reuniones de trabajo, instancias de levantamiento de información y presentaciones de avance.

10. Contraparte institucional

El desarrollo del estudio será coordinado por la Dirección de Vinculación con el Medio y Comunicaciones y su coordinación de operaciones del OTEC, en su calidad de responsable de la relación institucional con el entorno productivo y del desarrollo de iniciativas de educación continua.

Asimismo, el proceso contará con la participación y acompañamiento del equipo de Aseguramiento de la Calidad y Análisis Institucional, en consideración a su rol en el seguimiento del Plan de Desarrollo Estratégico 2024 – 2030, el análisis de información institucional y la mejora continua de los procesos académicos.



La contraparte institucional será responsable de:

- Facilitar el acceso a información institucional relevante.
- Coordinar reuniones con actores clave de la institución.
- Acompañar el proceso de levantamiento de información.
- Revisar y validar los productos entregados por el consultor o equipo consultor.
- Retroalimentar los avances del diagnóstico.

11. Confidencialidad de la información

El consultor o entidad consultora deberá resguardar la confidencialidad de toda la información a la que tenga acceso en el marco de la presente consultoría, no pudiendo divulgarla ni utilizarla para fines distintos a los establecidos en este servicio sin autorización previa del Instituto Profesional Agrario Adolfo Matthei (IPAAM).

Asimismo, todos los productos y antecedentes generados serán de propiedad exclusiva del IPAAM.

12. Plazo de ejecución

El diagnóstico deberá desarrollarse en un plazo máximo estimado de 12 semanas, contadas desde la formalización del contrato con el consultor o entidad adjudicada.

13. Plazos de postulación

Ítem	Fechas
Publicación del TDR	06/05/2026
Fecha de recepción de ofertas y documentación	16/05/2026
Tiempo estimado evaluación ofertas	25 al 27 de mayo 2026
Fecha de Adjudicación	01 al 02 de junio 2026
Fecha estimada de firma de contrato	08 al 10 de junio 2026



14. Planificación referencial

Etapa	Actividades principales
Etapa 1. Inicio del estudio	Reunión de inicio con la contraparte institucional, revisión del alcance del estudio, definición del plan de trabajo detallado y cronograma definitivo.
Etapa 2. Revisión documental	Revisión de antecedentes institucionales: Plan de Desarrollo Estratégico, normativa institucional, resultado de estudios institucionales, informes de acreditación u otros antecedentes relevantes.
Etapa 3. Levantamiento de información interna	Entrevistas o reuniones con direcciones y unidades institucionales relacionadas con docencia, vinculación con el medio y gestión institucional.
Etapa 4. Análisis y elaboración del diagnóstico	Sistematización de información recopilada, identificación de brechas, oportunidades de mejora, hallazgos, debilidades y desafíos institucionales.
Etapa 5. Elaboración de informe	Desarrollo del informe final de diagnóstico y propuesta de lineamientos para el modelo institucional de formación continua
Etapa 6. Presentación de resultados	Presentación ejecutiva de resultados a autoridades institucionales y entrega del informe final.